

ESPIGUEO

I

Chocolate de patronas.

Muy sabido es y muy repetido aquello de que las patronas de casas de huéspedes á cualquier cosa llaman chocolate.

Bueno; pues lo mismo van haciendo ya los escritores.

Años atrás recibí un librejo al que su autor, que era un señor Palma, allá del Perú, había puesto por título *Filigranas*, y me encontré con que tales filigranas eran unas *poesías* prosaicas y ripiosas.

Pues ahora, según acabo de leer en *El Imparcial*, D. Antonio de Zayas, muy señor y tocayo mío, ha publicado otro libro de versos titulado *Joyeles bizantinos*.

Y es claro que, aun cuando los versos fueran excelentes, la modestia del autor no que-

daba muy bien parada que digamos. Pero no siendo ni siquiera buenos, como no lo son, no es solamente la modestia la que padece menoscabo, sino que aun la verdad sufre detrimento.

Es decir, que nos resulta el Sr. de Zayas llamando *joyeles*, ó como si dijéramos chocolate, á... cualquier cosa.

Para decir que no son buenos los versos del Sr. Zayas, me bastaría con haber leído estos dos renglones del suelto que les dedica el periódico mencionado:

«En el prólogo de este libro hace profesión de fe (¿?) el Sr. Zayas de introducir novedades en la métrica.»

Esto solo denunciaba la inferioridad del género, porque ya se sabe quiénes suelen ser, por lo general, los que quieren introducir novedades en las cosas, rompiendo los moldes y las reglas: aquellos que no saben hacer las cosas como Dios manda, con sujeción á las reglas recibidas.

Pues el modernismo en literatura no viene á ser otra cosa que el cultivo intencionado del disparate.

¿Qué voy á *pintar* yo —se dice cualquier ingenio mediocre— haciendo versos en el idioma castellano, en que los hicieron tan hermosos Espronceda y Zorrilla? Nada absolutamente. Si he de llamar un poco la atención, tengo que hacer alguna que sea sonada...

Y como el muchacho desaplicado rompe la vajilla ó los muebles, para distinguirse en el colegio, el modernista sale rompiendo las reglas y los moldes...

Mas, aparte de la presunción que nace de aquellos renglones copiados, sé con certeza que no son recomendables los versos que buenamente llama *joyeles* el Sr. Zayas; porque he leído las dos composiciones suyas que reproduce *El Imparcial* como muestra y que, siendo de creer que no sean de las peores, son bastante malas.

Estas dos composiciones, á las que *El Imparcial*, ejerciendo á su vez de patrona de huéspedes, llama *sonetos*, se titulan una *Los pájaros* y otra *Narghilé*, siendo la primera como sigue:

«En los huertos desiertos de turcos y albaneses...»

Este primer verso no puede ser peor, porque, sobre ser enteramente prosaico, tiene en el centro aquellas dos palabras consonantes, *huertos* y *desiertos*, una detrás de otra, que es cosa muy fea, y, en cambio, no tiene los acentos donde le corresponden al verso alejandrino,

Aparte de que los *huertos*
no suelen estar *desiertos*.

El segundo verso dice así:

«Los pardos rui señores sus amores murmullan»

¡Otra vez los consonantitos interiores!... y sigue:

«En tanto que las tórtolas se acarician y arrullan en las rígidas copas de los yertos cipreses.»

Todo lo cual convendrá conmigo el Sr. Zayas en que no tiene nada de particular, ni de poesía.

Continuemos...

«En las dormidas naves se posan las gaviotas á despedir del día las exánimes luces...»

Esto ya tiene algo de particular... y es que el poeta modernista no repite en este cuarteto los consonantes del anterior, sino que los usa nuevos.

Para confirmar del todo lo que he dicho antes, que *El Imparcial* ejercía de patrona de huéspedes cuando llamaba *sonetos* á estas cosas.

Porque, en primer lugar, los sonetos en castellano, como en italiano, se escriben en versos endecasílabos, por donde ya no eran sonetos las composiciones del Sr. Zayas, escritas en versos de catorce sílabas.

Y, luego, aun los franceses que han escrito los sonetos en versos alejandrinos, ó parecidos á nuestros alejandrinos, siempre han repetido en los dos cuartetos los mismos consonantes, regla que también ha creído conveniente romper el Sr. Zayas.

Terminación del segundo cuarteto:

«Y en torno de las Siete Torres los avestruces van midiendo á zancadas los campos rumeliotas.»

Sigue ausente la poesía.

El otro *soneto*, titulado *Narghilé*, comienza así:

«En vagas reflexiones el fumador se abisma, en un café del muelle, viendo el sol que se pone...»

¿Me querría decir el Sr. Zayas, que, según mis noticias, fuera de esa flaqueza de los versos es persona inteligente y formal, en qué se distinguen ese par de renglones suyos de cualquier otro par de renglones de prosa?

Y, no siendo sus composiciones más que tiradas de versos prosaicos, ¿me querría decir por qué las ha llamado *Joyeles*?

Porque yo, francamente, no hallo otra razón más que la consabida... la de que á cualquier cosa llaman chocolate...

II

Bien vengas, mal.

Sí; «bien vengas mal, si vienes solo», dice un proverbio, fundado en la triste experiencia de que los males, en este mundo liberal, suelen venir enredados unos en otros como las cerezas y los desatinos académicos.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

"ALFONSO REYES"

1625 MONTERREY, MEXICO

Y esto mismo expresa otro refrán que dice: «Una desgracia nunca viene sola».

Claro es que esta regla, lo mismo que todas las demás, tiene sus excepciones.

Pero también es claro que la voladura del polvorín de Carabanchel, que es la desgracia de que ahora se trata, no ha sido una excepción de la regla.

No; ciertamente no vino sola esa desgracia, sino acompañada ó inmediatamente seguida de una ristra de ellas, tan sensibles algunas como la principal, ó muy poco menos.

Precisamente la desgracia de la voladura en sí no fué tan grave, ni con mucho, como era de temer y como se creyó en un principio.

Veinticinco muertos fué la cifra corriente en las primeras horas que siguieron á la catástrofe. Y eso entre las personas optimistas; porque las demás los hacían pasar de ciento, y no faltaba quien los hacía subir á doscientos cincuenta.

Y luego... se quedaron reducidos á dos solamente, á un sargento y un segador... que dió por muertos la información rotativa por el afán de que hubiera alguno, ó como si dijéramos, por la necesidad estética de no empequeñecer y deslucir del todo la catástrofe, pero que en realidad no han muerto tampoco. Sólo están descalabrados los dos, y el uno, además, perniquebrado.

Total, por efecto de la explosión, dos desca-

labraduras y una fractura de piernas... que no es poco, ni era necesario, y bien evitado podía estar si hubiera más cuidado con la pólvora y estuviera prohibido el fumar á todos los que andan cerca de ella y aun á todos los bautizados que tienen uso de razón...

Pero ¿qué valen esas desgracias, á lo menos en número, para las que han venido después de la explosión, como séquito de ésta, y en cumplimiento de la regla consabida?

¿Cuántas fracturas de la sintaxis y de la sínéresis y cuantas descalabraduras del sentido común no han ocurrido luego en los periódicos con ocasión de la voladura y por el afán de informar á la gente hasta de los más mínimos detalles del siniestro?...

Todos los periódicos de gran circulación trataron de excederse unos á otros.

Algunos publicaron en seguida números extraordinarios por dar suelta desde luego al chorro de las barbaridades. Otros prefirieron pasar el día en reserva, como quien dice, acumulando vapor y desatinos, para soltarlo todo al oscurecer con igual ó mayor estrépito y rotura de cristales que produjera la explosión misma.

Lo primero de que trataron de enterar al público fué de la causa del siniestro, y sobre este particular, uno de los rotativos nocturnos averiguó bien pronto y reveló á sus afortunados lectores por un perro chico nada más, que la

causa era el haber en el polvorín «siete toneladas de ácido prúsico».

¿Que esto era confundir los venenos con los explosivos, dicen ustedes?...

Claro que sí. El pobre noticiero habría oído hablar del ácido prúsico como de una cosa terrible, y creía que era un explosivo de los más peligrosos.

Pero ¿qué tiene de particular esto?...

Pues naturalmente, si el noticiero supiera distinguir el ácido prúsico del ácido sulfúrico ó del picrato de potasa, sería catedrático de química... Ó no lo sería tampoco, si no tenía amistades en el Ministerio de Instrucción pública... Pero á lo menos no sería noticiero, cargo incompatible con el saber en todas sus manifestaciones.

Otro periódico quiso enterar al público de las dimensiones del polvorín destruido y dijo que ocupaba *seis metros cuadrados*.

Probablemente serían *treinta y seis*; pero ¿por qué ha de saber lo que son metros cuadrados un noticiero?... El oyó decir *seis metros en cuadro*, y creyendo que es lo mismo dice: *seis metros cuadrados*, tan campante.

«Cuando llegamos al lugar de la *ocurrencia* no sabíamos dónde había *ocurrido* ésta.»

Lo cual no me negarán ustedes que tiene gracia... y literatura... ¡Llegar al lugar de la *ocurrencia* y al mismo tiempo no saber dónde había *ocurrido*... la *ocurrencia*!...

¡Si lo que no se le *ocurre* á un *reportero*!...

Y luego ¡qué revelaciones tan importantes! Veán ustedes una:

«Al ruido de la formidable explosión, la impresión general fué de pánico...»

Pero, señor... ¿cómo averiguarán estas cosas?...

Pues allá va otra tal y tan buena:

«La forma en que ha tenido efecto la explosión ha sido *verdaderamente extraña*, pues contra lo que en casos semejantes ocurre, ha sido *hacia arriba*...»

¡Ah! pues otro habla de un hombre que estaba durmiendo en el campo y dice:

«Al ruido de la explosión despertó aterrizado y *casi* en el acto se sintió herido en la cabeza».

Hombre, quite usted el *casi*, ó póngale al revés si gusta. ¿Ignora usted que el ruido de la explosión suele llegar después de los proyectiles? Verdad es que siendo *noticiero*...

Pero lo mejor es lo de otro rotativo que, tratando de explicar el hecho de que la explosión rompiera muchos cristales del Palacio Real, decía textualmente:

«Hay que tener en cuenta que el Palacio está en *completa línea recta con el campamento*...»

¿Qué entenderá éste por estar en *completa línea recta*?... ¿Conocerá él algún punto que no esté en línea recta con cualquier otro?

III

Otras desgracias.

Continuemos por el restrojo.

La antigua opinión de que la lectura de los periódicos diarios servía para instruirse, va cayendo, y es natural que caiga, en descrédito.

Porque la verdad es que semejante lectura no sirve apenas para otra cosa que para aprender disparates.

Con eso de que los periódicos se hacen de prisa... Pero, vamos, que, de prisa y todo, se podían hacer un poco mejor, me parece.

Cogen ustedes en las manos un rotativo y leen:

«Cerca del puente de San Fernando fué encontrado el cadáver de... (aquí el nombre y señas del difunto, que ahora no nos importan), el cual presentaba en la cabeza una herida de *arma blanca*.»

Hasta aquí parece que la cosa no tiene nada de particular.

Pero ¡vaya si tiene!...

Lo particular viene en este otro parrafillo que sigue inmediatamente al copiado:

«Junto al cadáver había un *revólver* de pequeñas dimensiones, lo cual hace suponer que se trata de un suicidio.»

Aquí tienen ustedes un periódico que no sabe lo que es *arma blanca*, y que por no saberlo llama *arma blanca* á un «revólver de pequeñas dimensiones».

Y, es claro; el lector que no sea más instruído que el periódico, sale creyendo que el *revólver* es arma blanca... por lo menos si está niquelado.

Porque de ahí debió de nacer el error del noticiero... de ahí y de su ignorancia inverosímil...

Se conoce que vería blanquear el revólver y dijo: pues... esto tiene que ser *arma blanca*.

*
**

Siguen ustedes leyendo y llegan á leer esta otra noticia:

«La Comisaría regia de las obras de *Consuegra (Almería)* ha publicado en la *Gaceta* la cuenta *mensual* correspondiente al mes de...»

Aquí, aparte de la sintaxis patosa de «*mensual* correspondiente al mes...» el periódico hace creer á sus lectores poco instruídos que *Consuegra* está en la provincia de Almería, porque ese *Almería* entre paréntesis, según las formas corrientes de expresión, no quiere decir otra cosa.

Bueno; pues no, señor, *Consuegra* no está en la provincia de Almería, sino en la de Toledo.

Lo que hay es que en *Consuegra* y en *Almería* hubo inundaciones con breve intervalo

de tiempo, y la suscripción abierta para remediar los daños y la Comisaría nombrada para repartir é invertir los fondos recaudados se llamaron de *Consuegra-Almería*.

No de Consuegra (Almería) como dice el periódico; que eso es un disparate.

* *

Al día siguiente por la mañana, cogen ustedes otro número del mismo periódico y leen: «Ayer ofrecieron sus respetos al Rey, entre otras personas, el capitán general Sr. Primo de Rivera, generales Polavieja y Bascarán, prelados Sres. Nozaleda y *arzobispo-obispo* de Madrid-Alcala...»

¿Qué será esto de *arzobispo-obispo*?

El lector instruído en seguida comprende que es una majadería del periódico.

Pero el lector *instruible* se *instruye* en que el prelado de esta diócesis es una mezcla de obispo y arzobispo, ó, como da la casualidad de que el título de esta diócesis es doble, adquiere la *instrucción* de que este prelado es arzobispo de Madrid y obispo de Alcalá respectivamente...

Y todo... ¿saben ustedes por qué?..

—Por la ignorancia del redactor de la noticia...

—Bueno, sí; esa es la raíz... Pero ¿saben ustedes cuál es la causa ocasional del disparate?

Pues la siguiente:

Al obispo anterior, señor Cos, que había sido antes arzobispo de Santiago de Cuba, se le solía llamar, aunque impropriamente, «arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá».

Impropriamente, digo; pues aunque antes hubiera sido *arzobispo*, aquí no era más que *obispo*, y así debía llamársele. Pero el hecho es que se le llamaba casi siempre arzobispo-obispo.

Y el redactor de la noticia copiada se conoce que dijo para sí: Este obispo, sin duda por estar en la corte cerca de las instituciones y de Sagasta... siempre debe tener algo de arzobispo... Y tras de este razonamiento hizo también arzobispo al Sr. Guisasola.

Verdad que tampoco las monjas del Sagrado Corazón suelen estar mejor informadas que los noticieros, pues también han hecho imprimir en una tarjeta de entrada á los ejercicios espirituales para las criadas esta noticia, entre otras: El día tantos, á tal hora, dará la sagrada comunión el señor arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá.

Y se trataba del Sr. Guisasola, que no era más que Obispo.

* *

Describiendo una de las manifestaciones tumultuosas verificadas en París con motivo de la clausura inicua de las casas religiosas de

enseñanza, manifestaciones en las que se da el caso raro de que los católicos, las personas buenas y amantes del orden gritan: ¡viva la libertad!, mientras los pilletes, y los rateros y los golfos gritan: ¡viva la policía!, ¡viva el Gobierno!, decía un periódico:

«Poco después de las tres y media engrosa el grupo de los librepensadores una oleada considerable».

Considerable sería la oleada, no digo que no; pero lo más considerable del caso es la ignorancia del redactor encargado de diluir los telegramas del extranjero.

Conque engrosa, ¿eh?...

Pues no, hombre no; no engrosa. ENGRUESA se dice.

¡Pero qué falta de ir á la escuela y de aprender tienen estos encargados de enseñar á la gente!

Bien podía el periódico aludido llevar á su redacción con buena paga algún maestro de esos que dicen que no cobran...

Verdad es que entre los maestros á la moderna, que suelen ser tan pedantes como inamovibles, también los hay que no saben conjugar los verbos irregulares.

Y si no, ahí tuvieron ustedes á D. Antonio Cánovas, que, con ser hijo de un maestro y haber sido él mismo en su mocedad maestro suplente, á lo mejor se descolgaba con aquello de «tróquese gozoso».

Aunque también hay que tener en cuenta que D. Antonio era académico, y la influencia de la Academia, para esto de hablar y escribir mal, es eficacísima.

Pues otro periódico de gran circulación, tratando el día pasado de la manera mejor de resolver una cuestión difícil, preguntaba:

«—¿Cómo? Es decir; ¿de qué modo, ó en qué forma podía arreglarse esto?»

Y se contestaba él mismo en seguida:

«—Pues dejando á las aguas correr por su natural carril...»

—¡Pero hombre!—había que decir al autor de esta tontería,—¿usted cree que las aguas corren por carril, ó que los carriles se han hecho para que corran por ellos las aguas?... No, hombre, no; las aguas no tienen carril natural, ni artificial tampoco... Lo que suelen tener es cauce, presa, acequia, etc., para correr de un lado á otro; y si alguna vez corren por carril, no es natural, sino contra la naturaleza de las cosas.

Los que van por carril son los carros, cosa bien distinta de las aguas; y por eso el carril se llama carril precisamente, porque le han formado los carros, fíjese usted bien, porque le han formado los carros al pasar, ó le han formado los hombres para que los carros pasen, y sirve para que sigan los carros pasando.

No para que corran las aguas...

Pero el hombre se conoce que no sabía lo que era *carril*, ni por qué se llamaba así; y, es claro, hablando de lo que no se sabe, fácilmente se desacierta.

*
**

En otro periódico, hablando un redactor de las dificultades con que tropieza la agricultura en Andalucía, ó sea de los *latifundios* (no *latifundios*) andaluces, llega donde dice:

«Arrendatarios y dueños hállanse *en poder* de labores inmensas, y ninguno de ellos... tiene el capital suficiente para *désenvolverlas*...»

¿*En poder* los arrendatarios de las labores?... Será al revés, si acaso... Aunque tampoco sea muy propio decir que *las labores* se hallan en poder de los arrendatarios y de los dueños. Pero lo que es hallarse éstos en poder de aquéllas, es mucho desatino.

Viene á ser como decir que «ha salido para tal parte el capitán H*** *al mando* de su compañía», ó que «saldrá para tal otra el coronel X*** *al mando* de su regimiento», cosas ó, más bien, disparates, que en estos iliterarios tiempos se usan con bien triste frecuencia.

Sin reparar los que así se expresan en que todo eso es lo mismo que decir que el jefe está á *las órdenes* de su ordenanza.

XV COGIDAS

I

Los Muruves lidiados ayer en el circo taurino de esta Corte, mandaron á la enfermería á los diestros «Lagartijillo» y «Algabeño»; pero para cogidas monumentales, las que nuestro amigo el Sr. Valbuena ha propinado al docto catedrático Sr. Becerro de Bengoa, quien queda en tan mala postura, que sabe Dios si se cortará la coleta del toreo arqueológico, en el que pasa por definidor y maestro.

Vean nuestros lectores las cartas que copiamos á continuación:

(El Liberal del 26 de Mayo de 1901.)

«SR. D. JUAN TORBADO.

Mi querido amigo: Me encargaba usted hace unos días que le recogiera las cosas más notables que publicaran los periódicos acerca de

esa Catedral, con motivo de su próxima re-apertura, y comienzo hoy á cumplir su encargo, dándole noticia de un buen ejemplar que apareció en *El Imparcial* de esta mañana: un artículo del Sr. Becerro de Bengoa, titulado *La Catedral de León*, con un número romano, indicando que es el primero de una serie.

Bien conocido es el Sr. Becerro de Bengoa como escritor culto, aplicado y laborioso; pero suele estar algo atrasado de noticias, y esta vez lo está, efectivamente.

Comienza diciendo:

«Doble aspecto ofrece el conjunto al desembocar en la plazuela de Regla: el de la obra antigua en la bellísima fachada que adornan las dos torres, y el de la obra restaurada, cuya blanca y elegante mole se alza majestuosa en el lado del Mediodía.»

Es decir, que al Sr. Becerro lo que le llamó la atención fué la diferencia de color entre la piedra vieja y la nueva; pero esa diferencia de color que vió el Sr. Becerro hace muchos años ya no existe, porque «la bellísima fachada que adornan las dos torres» también es ya blanca, aun más blanca que la del Mediodía, porque es más nueva.

Y continúa enseñándonos que la fachada se compone de un cuerpo central con tres arca-das ojivales, etc., etc., hasta que llega donde dice:

«Cierra por lo alto la línea de estas arcadas

una galería ó antepecho calado; sobre ella se alza el muro, con hermoso óculo ó rosetón de pintada vidriería y un grupo esculpido de la Anunciación en el piso alto, y corona este cuerpo *un remate plateresco, que no cuadra al resto de la obra y que debe desaparecer.*»

Efectivamente.

Desapareció hace ocho ó diez años y fué sustituido por otro *remate gótico*.

Inconvenientes de publicar como de actualidad artículos de monumentos, escritos allá el año del catarro.

Mas adelante dice el artículo del Sr. Becerro:

«Al penetrar en el interior de la aérea basilica, bien pronto el observador comprende que sobre una planta *esbelta* (?) en forma de cruz latina se alzaron las tres naves, *caladas desde el zócalo, tapiadas después*, y que si se hubieran dejado alumbradas con los claros que en la primitiva traza tuvieron, *sería esta iglesia verdadero fanal.*»

¡Tomal... Y lo es; porque aquellas grandes ventanas que hace años vió tapiadas de ladrillo el Sr. Becerro, fueron ya oportunamente *destapiadas* y cerradas con vidrios de colores.

Pues si la Catedral estuviera ahora, al inaugurarse, tal como la vió hace veinte años el Sr. Becerro, ¿en qué habría consistido la restauración y qué habrían estado haciendo todo ese tiempo los arquitectos y los operarios?...

¿No es verdad, querido amigo, que la cosa tiene gracia?

¡Y digo si van á quedar enterados de cómo está la Catedral de León los que se enteren leyendo en *El Imparcial* los artículos del Sr. Becerro de Bengoa!

Veremos qué más cosas nos cuenta en los próximos números.

Siempre suyo afectísimo amigo q. b. s. m.,

ANTONIO DE VALBUENA.

25 de Mayo de 1901.

* * *

Sr. D. Juan Torbado.

Mi querido amigo: Sigue *El Imparcial* dando á sus lectores, acerca de nuestra hermosa Catedral, la información trasnochada del señor Becerro de Bengoa.

Quien, tras de haber dicho anteayer mañana que *debe desaparecer* el remate plateresco de la fachada del Poniente, *desaparecido* años hace; tras del descubrimiento de que esa iglesia *sería un verdadero fanal* si las naves caladas desde el zócalo, y tapiadas después *se hubieran dejado alumbradas con los claros que en la primitiva traza tuvieron*, que es como están efectivamente hace ya años, y tras de dar como existente sobre la galería de ventanas bajas un *antepecho plateresco*, que tam-

poco existe, vuelve á la carga en la mañana de ayer, afirmando que Juan de Badajoz (el autor del remate plateresco que *debe desaparecer*) dirigía las obras de la Catedral á principios del siglo XV, mucho antes de nacer, por supuesto.

Después añade:

«La pésima idea del maestro Naveda (1634), completada con la obra de un Churriguera (1713), de alzar sobre el crucero un gran cimborrio ó medianaranja con linterna y capulina de orden corintio, realizada á mediados del siglo pasado...»

¡Y tan pesado! Porque, como usted comprenderá, el Sr. Becerro no se refiere al siglo XIX, sino al XVIII. En el XIX, y mucho antes de concluir, era cuando él escribía estas cosas, que ahora reproduce sin las correcciones necesarias.

Más adelante aparece con mayor claridad esto mismo:

«Dos eclesiásticos —dice,— uno palentino y otro durangués, el H. jesuíta Ibáñez, de Támará, y el P. benedictino Echano, se encargaron de la restauración, proyectándola aquél y ejecutándola este. *Discípulos ambos de la pobre escuela de nuestro gusto arquitectónico DEL SEGUNDO TERCIO DEL SIGLO ACTUAL...*»

Quizás haya lectores que al llegar aquí crean profeta al Sr. Becerro, por cuanto, en el primer año de este siglo, conoce ya el gusto ar-

quitectónico de *su segundo tercio*. Pero no hay nada de profecía. Es sencillamente que el señor Becerro escribió esto en el siglo pasado, allá por los años de 1883 ú 84, para un libro titulado *Viaje descriptivo de Palencia á la Coruña*, que se vendía á dos pesetas; y ahora, al informar á los lectores de *El Imparcial* sobre la Catedral de León, que va á inaugurarse, lo ha reproducido textualmente, sin acordarse de que habíamos cambiado de siglo.

Ni de que podían haber desaparecido ya, como en efecto desaparecieron, el *remate plateresco* y el *tapiado* de las ventanas que él había visto hacía cerca de veinte años.

¡Mire usted que los pobres lectores del artículo de *El Imparcial* encontrarse ayer mañana con que se les habla del gusto arquitectónico del *segundo tercio* del siglo actual, cuando aun no estamos siquiera en el *segundo año!*... ¡Hay para perder la paciencia!

Suyo affmo. amigo q. b. s. m.,

ANTONIO DE VALBUENA.

Madrid, 26 de Mayo de 1901.

(*El Liberal* del 27 de Mayo de 1901.)

II

Versos por gusanos.

Sr. Director de *El Globo*.

Madrid 11 de Junio de 1887.

Muy señor mío y de toda mi consideracion: Como no leo *El Siglo Futuro* desde que está dedicado por mitad á la difamación y á la defensa de los ochavos, no supe hasta ayer que recientemente ha vuelto á publicar contra mí unas cuantas mentiras necias, de esas que son el pan suyo de cada día; y no lo hubiera sabido nunca sino porque un amigo me ha enviado el número de dicho papel correspondiente al 1.º del actual mes de Junio.

Como el periódico de usted, por burlarse de uno de los cien disparates casi latinos que cada día dice *El Siglo Futuro*, el del *non volumus*, ha sido causa ocasional de que Ramoncito respirara ó pitara una vez más por el agujero de su soberbia humillada, á usted acudo, rogándole con todo encarecimiento que tenga la bondad de publicar esta rectificacion sencilla y breve.

Lo de atribuirme el descubrimiento del disparate del *non volumus* y el suelto en que *El*

Globo se burló de él, es una simpleza nocedalesca y una falsedad del mismo género, como usted sabe. Así es que sobre esto sólo diré de paso que, á pesar de la *equivalencia* á que quiere agarrarse *El Siglo Futuro*, tomada del Diccionario del marqués de Morante, equivalencia que no significa más sino que *nolo* vale lo mismo que valdría *non volo* si se usara, el *non volo* y el *non volumus* son formas que no ha usado nadie.

Á lo menos yo no las he hallado nunca, y eso que he leído bastante más latín, no ya que el director de *El Siglo Futuro*, que no lo ha estudiado ni lo sabe, y aunque lo lea no lo entiende, sino también que la mayoría de los desdichados suscritores que conserva aquel periódico.

Mas lo peor del caso es que en el mismo número de *El Siglo Futuro* se lee también esto que sigue:

«Cuanto al *tollita causa*, diremos á *El Globo* lo que ya dijimos una vez á *La Epoca* y otra vez á *El Imparcial*, y hemos repetido cien veces, desde que una pasioncena ruin y rencorosilla, que no encontraba otra cosa que decir de *El Siglo Futuro*, inventó la tontería de que nuestro director había traducido del francés verso por gusano y había escrito *tollita causa tollitur effectum*. Que es mentira.»

¡Qué ha de ser *mentira*, hombre, qué ha de ser *mentira*!

El que miente con la mayor desvergüenza del mundo, es el que eso escribe.

El cual, además, añade muy fresco, ahuecando la voz para hacer de persona:

«Y si no, que se nos indiquen el número de *El Siglo Futuro* ó el escrito en que estén esos desatinos.»

¿Sí? Pues ahora vamos, no llores.

Ni sigas ahuecando la voz para decir esta otra mentira:

«Porque jamás *El Siglo Futuro* ni su director los pusieron en ninguna parte.»

Bueno, hombre, bueno. Ven acá... O no vengas; pero, mira. Coge el tomo de la colección de *El Siglo Futuro* correspondiente al segundo semestre de 1878, ábrele por el 19 de Julio, y lee una cabeza de folletín que dice:

•LA MUJER HONRADA

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS Y TITULADA «L'HONNÊTE FEMME» (1), POR M. LUIS VEUILLOT, TRADUCIDA EN CASTELLANO

POR D. RAMON NOCEDAL

DOS PALABRAS DEL TRADUCTOR...

Etcétera; que esto sólo es para probar que el traductor eras tú, el director de *El Siglo*

(1) El pobre Ramoncito creía que no sabía nadie más que él que «l'honnête femme» se traduce *la mujer honrada*; por eso, y para lucir su habilidad, después de haber escrito en castellano el título de la novela, hace constar que en francés se titulaba «*honnête femme*».

Futuro, en persona, ó en Ramoncito, cuando menos.

Ahora abre el mismo tomo por más adelante, por el 9 de Octubre del mismo año, ó sea por el folletín número 33, el segundo, porque hay dos con este mismo número, y lee todo esto que sigue:

XVIII

PROFESIÓN DE FE QUE HAY QUE OCULTAR

.....
 «El gran obstáculo que se opone al logro de este fin, y aun á toda tentativa, es un mal de que todos los otros se derivan, mal tanto más peligroso cuanto menos conocido es, aunque todos convienen en que existe: la irreligión. De ahí el egoísmo brutal del rico y el brutal rencor del pobre; de ahí la ignominia de ese patriciado burgués, que realmente no considera á Francia sino como á una olla grande; de ahí la degradación del pueblo, que parece digno de la servidumbre á espíritus menos preocupados que el de usted y menos apercibidos que el mío; de ahí, en fin, esta nación de individualidades miserables que *se rebullen* como VERSOS SUELTOS en el seno de la inmensa corrupción que las enerva y las mata.»

(*Siglo Futuro* del miércoles 9 de Octubre de 1878. —Folletín 33 (bis), columna primera,

tomo citado, que se halla en la Biblioteca Nacional, y en otras partes.)

Es de advertir que, donde la traducción dice *como versos sueltos*, el original sólo dice *comme des vers*, como gusanos; pero Ramoncito, después de poner, en vez de gusanos, *versos*, les añadió el epíteto de sueltos, sin duda para que pudieran rebullir mejor...

Y ahora, pobre diablo, ¿volverás á decir que es *mentira*? ¿Volverás á decir que he inventado yo lo de los *versos*? Supongo que no lo volverás á decir, ya que no por falta de frescura, por temor de que la formalidad indignada te hiciera comer el periódico.

Por lo que hace al *tollita causa*, recuerda, infeliz, que cuando el Sr. D. Leopoldo Calzado te sacó á la vergüenza ese disparate en *La Epoca*, como estaba el caso tan reciente, no te atreviste á decir que era mentira, y dijiste que era errata de imprenta, con lo cual lo pusiste peor, y *La Epoca* se rió de ti mucho más, haciéndote observar que no es posible que á ningún cajista se le ocurra componer *tollita* si ve escrito *sublata*. No obstante, si tienes mucho empeño en ello, otro día te acotaré la cita, lo mismo que te he acotado ahora la de los *gusanos* convertidos en *versos sueltos*.

Pero ¿qué falta hace probarte que has dicho también ese disparate más, si tú mismo pruebas que no sabes decir otra cosa? ¿Qué falta hace citar números atrasados si en este mismo

número del 1.º del corriente, al querer disculparte del desatino del *tollita*, dices otro mayor al decir *tollitur effectum*?

¡Pedante! ¿No sabes que en pasiva no hay acusativos regidos por el verbo? ¿No sabes que los acusativos de las oraciones de voz activa, al poner el verbo en pasiva son nominativos, tontín, y por eso se dice *tollitur effectus*?

Pues si no sabes eso, no escribas, á lo menos en latin. De lo malo, más vale que escribas de geografía, aun cuando vuelvas á poner, como este invierno, la estación de El Escorial en la vía de Madrid á Zaragoza. Y no digas que es mentira, porque se va á enterar todo el mundo de que llamas tú mentiras á las verdades, y viceversa.

*
*
*

Dispéñseme usted, señor director, que habiendo empezado esta carta hablando con usted, la haya concluído hablando con Ramoncito, y mande á su afectísimo seguro servidor, que le anticipa las gracias y b. s. m. — ANTONIO DE VALBUENA.

III

¿Cuasimodo, eh?

(1902)

¡Buena plancha la que acaba de hacer *El Imparcial* en estos días de carnestolendas, por meterse á hablar del arquitevel!

En primera plana, y además en letra bastardilla, como para dar á entender que era todo muy interesante, que allí no había más que oro finísimo, que aquello era la quinta esencia del talento, de la agudeza y del buen gusto, comenzó á publicar el Domingo Gordo por la mañana unos articulejos debajo de un rótulo en letras gordas que decía: *Notas de «Cuasimodo.»*

¿De *Cuasimodo*? — dije yo para mí. — ¿Por qué se le ocurrirá hoy á *El Imparcial* hablar del domingo de Pasquilla, si faltan todavía para llegar allá unos ocho domingos?... A no ser que, siendo notas de otra cualquier materia, el que las escribe tenga el capricho de firmarse *Cuasimodo*, y por eso las llamen así... —Miré abajo, y no había firma.

Vamos á ver qué dicen las *Notas de Cuasimodo*... Y empecé la lectura.

Reventando de presunción y en el tono más

satisfecho posible, empezaba el cuasi... erudito de esta manera:

«Durarán sólo cuatro días estas notas en *El Imparcial*...»

Como quien dice:

¡A la miel, á la miel!... ¡Que se marcha el tío!... El que no acuda en estos cuatro días á abrevarse en este manantial de la luz, en este caño de la gracia, se quedará á oscuras y sin saber lo que son primores.

Después del pregón, empezaba el segundo párrafo:

«Confetti, serpentinas, máscaras...»

Pues, señor..., van á ser de Carnaval estas notas... Pero siéndolo ¿las habían de llamar de *Cuasimodo*?... No es creíble...

«Confetti, serpentinas, máscaras... Pasa sobre los pueblos civilizados en estos días una ola de frivolidad. Al ver que llega, los seres de adusto carácter aprietan el entrecejo y lanzan por los ojos *rayos fulmineos*...»

¡Hombre! ¿*Rayos fulmineos*?... Bueno; pero le advierto á usted que, como *fulmineo* es lo correspondiente al *rayo*, lo propio del *rayo*, que es en latín *fulmen*, *rayos fulmineos* viene á ser lo mismo que rayos *rayíneos*, ó rayos *rayosos*; en fin, albarda sobre albarda.

Y vamos adelante, á ver si damos con la razón del epígrafe.

«Por eso el Carnaval permanece.»

Bueno; que permanezca.

«Por eso durará. (Ya lo veremos). Ya se vis-
»tan con encajes y rosas las damas principa-
»les, y paseen por el Prado y Recoletos en ca-
»rrozas fantásticas el arte, la riqueza y la her-
»mosura, ya se disfracen sólo los pobres con
»miserables andrajos, y no sean *las fiestas de*
»*Cuasimodo* sino un reflejo del hambre...»

¡Las fiestas de *Cuasimodo*! Ya no cabe duda. ¡Este infeliz cree que *Cuasimodo* y Carnaval todo es uno, aunque *Cuasimodo* sea un poco más fino, y por eso llama *Notas de Cuasimodo* á sus apuntes carnavalescos!

No, hombre, no; no lo crea usted. Ni *Cuasimodo* es Carnaval, ni el domingo de *Cuasimodo*, de que habrá usted oído hablar, es el Domingo Gordo, ni ese es el camino... Como no sea para ir á la Academia.

Para eso sí; el mejor camino es decir disparates.

Lo demás... ¿domingo de *Cuasimodo* el Domingo Gordo? ¡Qué ha de ser, hombre de Dios, qué ha de ser!... El domingo de *Cuasimodo* es el domingo primero después de Pascua de Resurrección, llamado también vulgarmente de Pasquilla.

Y le diré á usted por qué se llama de *Cuasimodo*, ya que tan atrasado está usted de noticias, para que se fije bien y no se le olvide. Se llama así porque el introito de la Misa, tomado de la Carta primera de San Pedro empieza con estas dos palabras latinas: *Quasi modo*...

Quasi modo geniti infantes..., etc., que quiere decir: *Como niños recién nacidos...* ó como redactores de *notas de...*, etc., que en algunas cosas están lo mismo que aquéllos.

No son lucubraciones estas de ciencia oculta, sino cosas triviales sabidas de todo el mundo.

Verdad es que, así y todo, no será pecado no saberlas; claro que no. Lo que es pecado, es hablar de ellas ignorándolas; porque siempre es pecado hablar de lo que no se entiende; se habla de lo que se sabe, y nada más; y así no se hacen *planchas*.

¿Que siguiendo esta regla se puede hablar de pocas cosas?... Pues aguantarse, ó haber estudiado.

¡Vamos que llamar fiestas de *Cuasimodo* á las de Antruido!... ¡Y precisamente en *El Imparcial*, en un periódico tan leído por toda clase de personas altas y bajas!

Y á todo esto, ¿no habrá por ahí una alma caritativa que saque de su yerro al redactor y no le deje repetir la *plancha* todos los cuatro días seguidos?

«Durarán sólo cuatro días estas notas...» había dicho *El Imparcial* el domingo al comenzar su *ilustradora* tarea...

—Hombre, querrá Dios que duren algo menos—había dicho yo al leer la amenaza; porque Dios mejora sus horas y los planes sinietros de algunos periodistas...

Amáneció el lunes, pregonaron por la calle *El Imparcial*, le cogí con muchísima curiosidad y hasta con un poco de esperanza... Y ¡otra vez la petulante letra bastardilla bajo el rótulo desconsolador de *Notas de Cuasimodo!*...

¡Dios mío! ¡Qué desgraciado está *El Imparcial!*... ¿Pero qué hace Cavia, el verdadero erudito de la casa, que no alecciona un poco á la gente?...

El caso es que antes *El Imparcial* no solía dar tan graves tropezones. Pero, ¡ya se ve!, ha entrado en la Academia el director; van á entrar algunos redactores también, y se les va pegando la *sabiduría* académica.

En el segundo golpe de notas habla su autor largo y tendido de una carroza parecida á una cazuela de cangrejos, con la cual se cruza por casualidad un automóvil, y hace sobre el caso unas reflexiones cursis en loor del progreso, que... ¡buenos nos ha puesto á fe mía! Como el niño al casado del epigrama de don José Iglesias...

Dice después cuatro soserías sobre una comparsa de ciegos, y al cabo exclama:

«¡Ahí tienen ustedes al hombre-burro!»

Sí, ya le sentíamos venir.. No podía menos... No falta casi nunca... Conque... hasta mañana, martes...

Pero el martes ya no se ve la letra bastardilla ni el rótulo grueso... Ya no hay *Notas de*

Quasimodo. Los cuatro días prometidos se quedaron en dos, afortunadamente.

No en vano esperaba yo que llegara el tío Paco con la rebaja, ó más bien el alma caritativa con la advertencia...

¡Dios se lo pague!

XVI

ATREVIMIENTOS

(1902)

I

El domingo último fué recibido oficialmente en la Academia de Bellas Artes, que todavía se llama de San Fernando, el escritor *verde* y anticristiano Jacinto Picón, académico ya de la Española de la Lengua.

Su discurso de recepción, que no podía distinguirse por la brillantez literaria, pues el autor no escribe más que medianamente, se distingue por el espíritu sectario que le inspira y por la audacia, por el verdadero descaro con que en él se niega la verdad, aun en puntos en que está universalmente reconocida.

La lectura de semejante discurso en una reunión de personas que pasan por cultas y su publicación á la faz de España cristiana, constituye un atrevimiento rayano á los dominios de la desvergüenza.

Y con ser el discurso tal y tan malo, agrava